



A Coruña acoge una jornada para celebrar los 45 años de la Ley de Contrato de Seguro

- El evento, promovido por la Cátedra Fundación Inade – UDC, se celebrará en octubre y analizará la vigencia y el futuro de una de las normas más duraderas de nuestro país

Vigo, 11/07/2025 El 10 de octubre de 1980 entraba en vigor una norma que marcaría un antes y un después en las relaciones entre aseguradoras y asegurados: la Ley de Contrato de Seguro. Hoy, cuarenta y cinco años después, sigue siendo la columna vertebral del sector asegurador en España.

Para rendir homenaje a esta ley —una de las más longevas de nuestro ordenamiento jurídico—, la Cátedra Fundación Inade – UDC organiza una jornada presencial el próximo 10 de octubre en A Coruña.

Bajo el lema “Una ley que sigue vigente. Un sector que sigue cambiando”, el evento reunirá a expertos de primer nivel procedentes del Tribunal Supremo, la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, compañías aseguradoras y reconocidos despachos de abogados.

Más que una conmemoración, será una oportunidad para analizar qué papel juega hoy esta ley en un entorno profundamente transformado por la digitalización, los nuevos riesgos y los desafíos regulatorios. La jornada aspira a abrir un debate sobre el presente y el futuro del contrato de seguro en España.

Además, con el objetivo de acercar el derecho de seguros a las nuevas generaciones de juristas, la jornada contará con una iniciativa dirigida al alumnado de Derecho de cualquier universidad pública o privada de España. Los estudiantes que asistan al evento podrán presentar un trabajo relacionado con los contenidos abordados durante la sesión. Los tres mejores serán reconocidos con un premio económico, como incentivo a la participación y al interés por una disciplina fundamental en el ámbito jurídico y empresarial.

La iniciativa está promovida por la Cátedra Fundación Inade – UDC, con la colaboración de Fundación Inade y la Universidade da Coruña. El plazo de inscripción se abrirá en las próximas semanas, y las plazas serán limitadas.

¿QUIENES SOMOS?

Fundación Inade es una organización sin ánimo de lucro que tiene como objetivo crear cultura en torno a la gestión de riesgos y seguros.

INFORMACIÓN

LOPDGDD 3/2018 y LSSICE 34/2002: FUNDACIÓN INADE, INSTITUTO ATLÁNTICO DEL SEGURO trata sus datos para enviar notas de prensa. Podrá acceder, rectificar y suprimir sus datos, así como ejercitar otros derechos. Para más información y para darse de baja envíe un correo electrónico a la dirección comunicacion.angela@fundacioninade.org.

CONTACTO

www.fundacioninade.org
C/ La Paz, 2 - Bajo
36202 - VIGO
Teléfono: 986 485 228 / 619 301 944